
Convocatoria:

POLICÍA PORTUARIA

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA CORRESPONDIENTES A UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE POLICÍA PORTUARIA (ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL: PERSONAL DECLARADO INDEFINIDO NO FIJO POR SENTENCIA JUDICIAL)

Los candidatos que, habiendo aprobado la prueba escrita, pasan a la prueba teórico práctica, que tendrá lugar el 5 de mayo de 2023 a las 13:00 horas en las instalaciones de la sede de la Autoridad Portuaria de Avilés, tal y como se recoge en el acta de 24 de abril de 2023, podrán asistir a la misma provistos de calculadora.

Fdo. Elena Hernández López de Medina